

Diligencia } Por la presente hago constar que
no ha tenido efecto la sesion corres-
pondiente a este dia por no haber
asistido numero suficiente de Se-
ñores Concejales, de que certifico en
Moratalag a oupe de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y siete.



Juan Garcia

Pedro Lopez de
Alcazar

Sesion extraordinaria del }
dia 17 de Dibre de 1887 } En la Villa de Mo-
ratalag a diez y siete de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y siete,
siendo la hora de las diez de su ma-
ñana se reunieron en estas Salas Ca-
pitulares los Señores Concejales que
yo, contribuyentes que se auxolan
y suscriben bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don Francisco Garcia
Aguilera, los cuales habian sido
convocados en forma legal; y por
dicho Señor y manifestar que co-
mo ya tienen conocimiento por
el cedula citatorio el objeto era
el de ocuparse de la clasificacion
definitiva de los contribuyentes mo-
rosos que por territorial del ejercicio
ultimo se encuentran en descu-
bierto; y de la de Juan Lopez de
Alcazar, correspondiente al 85 a 86, cuyas
relaciones presentadas por el Alcalde

